

1850

En el pueblo de Aibonito a los veintiseis dias del mes de septiembre de mil ochocientos cincuenta años, se reunieron los Sres. de esta Junta de visita en sesion extraordinaria a saber el Alcalde Preisdente D. Julian Blanco, y los vocales D. Manuel Colón, D. Tomas y D. Jose Colon Don Jose Ortiz y el procurador Sindico D. Braulio de Rivera ocupando dichos individuos sus correspondientes asientos el que preside manifestó a la Junta la pretencion de D. Jose Epitacio Zayas, profesor de instruccion primaria de segunda clase segun el titulo que a ella acompaña, por lo que se presenta al concurso formado para la Escuela de primeras letras de este pueblo, haciendo presente a la vez no haberse presentado ningun otro aspirante: yla Junta en su vista y atendiendo a la capacidad del pretendiente, necesidad de proveer la escuela y dificultad que nota de pretenderla otro profesor mas aventajado con la escas anotacion de doscientos pesos que disfruta acordo admitir para el desempeño de la expresada escuela al referido D. Jose Epitacio Zayas y dar cuenta a S. E. para que si lo tiene a bien se sirva impartir su aprobacion.